

Petrer estudia instalar placas fotovoltaicas de autoconsumo colectivo en edificios municipales

10/01/2023



Una de las instalaciones iría en el tejado del colegio Reina Sofía.

La Concejalía de Servicios Generales ha encargado a una empresa de ingeniería un estudio para la instalación de placas solares fotovoltaicas que permitan el autoconsumo colectivo a varios edificios municipales. “Vamos a trabajar para conseguir reconvertir los edificios e instalaciones municipales en edificios sostenibles que funcionen de forma autónoma energéticamente hablando, o que, aún no siendo totalmente autónomos, sean capaces de producir mediante energías renovables limpias, la energía que consumen”, ha indicado el concejal del área, Fernando Díaz.

Así, el Ayuntamiento de Petrer quiere fijar tres zonas para la instalación de las placas solares. La primera de ellas sería de 99,55 kWp en el tejado del colegio Reina Sofía, conectado a través de red que estará asociada a los puntos de suministro del propio CEIP Reina Sofía, CEIP 9 d'Octubre, Edificio Participación Ciudadana “Clara Campoamor”, Biblioteca Enrique Amat, Oficina de Servicios y Polideportivo municipal.

La segunda instalación fotovoltaica de autoconsumo colectivo de 99,55kWp conectado a través de red con las placas sobre la cubierta del colegio La Foia, estará asociada a los puntos de suministro del CEIP La Foia,

edificio del Ayuntamiento y edificio de las oficinas de Urbanismo en la calle Gabriel Payá.

Y la tercera instalación, también de 99,55 kWp, probablemente sitúe las placas en el colegio Rambla dels Molins, conectado a través de red que estará asociada a los puntos de suministro del Polideportivo San Jerónimo, CEIP Rambla dels Molins, CEIP Cid Campeador y Centro Social.

Cada una de estas tres instalaciones de fotovoltaica de autoconsumo colectivo podrían llegar a evitar la emisión de unas 80 Toneladas de CO2 al año, en cada una de estas tres instalaciones. El coste de la inversión de las tres

instalaciones de autoconsumo rondaría los 285.000 euros, los cuales podrían estar amortizados en menos de 4 años con los actuales costes de la energía, sin tener en cuenta que, además, está la posibilidad de contar con subvenciones de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.